

# Transformamos desechos en energía

**Memoria y Estados Contables** Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024



### Memoria

#### Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea de Accionistas la presente memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al 27° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Recycomb S.A.U. es una sociedad fundada en 1995, controlada por Loma Negra C.I.A.S.A. A su vez, Loma Negra C.I.A.S.A. es controlada por InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L., quien posee el 52,1409% de las acciones y los votos de dicha sociedad.

La actividad de la Sociedad es brindar una solución sustentable para la disposición segura de residuos industriales, para lo cual utiliza una tecnología de full blending, reducción de tamaño y ajuste de composición que permite la formulación de combustibles alternativos para hornos de cemento permitiendo el reemplazo del consumo de combustibles fosiles. Por el proceso de calcinación, el tiempo de residencia, el lavado alcalino de gases y las temperaturas del horno, el residuo industrial es termodestruido y las cenizas queda dentro de la matriz del clinker, el cual posteriormente es molido para la fabricación del cemento. El proceso de Recycomb no produce efluentes, residuos secundarios ni devolución de cenizas al generador.

Durante el ejercicio 2024 ingresaron para tratamiento un total de 20.081 toneladas de residuos industriales. Con estos residuos junto al consumo de materias primas se produjeron 27.422 toneladas de combustibles solidos y liquidos, de los cuales se consumieron 20.377 toneladas en los hornos I y II de Planta L'Amalí de Loma Negra, donde fueron utilizados en el proceso de elaboración de cemento. Esto equivale al reemplazo de aproximadamente 9.613 toneladas de combustible fósil. Las toneladas de combustible alternativo excedente que no fueron consumidas por Loma Negra, en un porcentaje fueron comercializadas con otros clientes de Recycomb, y lo restante quedo en stock para el consumo de Loma Negra en 2025.

Los combustibles fabricados por Recycomb se consumen en planta L'Amali, la cual alcanzó una sustitución termica del 9,2% en el Horno I lo que implica un crecimiento de 4,8pp vs 2023, mientras que en el Horno II se logró una sustitución de 0,6% vs 0,5% del 2023.

Continuando con la participación de Recycomb en la búsqueda de materiales y combustibles alternativos, contribuyó en la sustitución térmica del 12,1% lograda en planta Zapala, esta acción permitió reemplazar, en gran medida, el Fuel Oíl necesario para la marcha durante el periodo de restricción de Gas por Aceites Recuperados, haciendo viable la continuidad de la producción.

Desde el punto de vista de permisos de Medio Ambiente, durante el ejercicio 2024 se mantuvieron vigentes el Certificado de Habilitación para el Tratamiento de Residuos Especiales (CHE), el Certificado de Aptitud Ambiental (CAA), la Licencia de Emisión de Efleuentes Gaseosos (LEGA), emitidos por parte del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (ex OPDS).

Durante el año 2024, se potenció el trabajo en conjunto a la Fundación Loma Negra en lo que respecta a programas en la comunidad, realizando talleres bajo el Programa Puente para la inserción laboral, jornadas de voluntariado, practicas profesionalizantes, conversatorios sobre economía circular, y el Dia de Hacer el Bien que se realizo en la Escuela de Educación Primaria N° 4.



A continuación, se detallan los índices requeridos por las normas de la Inspección General de Justicia:

			31.12.2024 (en miles)		31.12.202	31.12.2023 (en miles)			
LIQUIDEZ	Activo corriente Pasivo corriente	=	2.585.049 1.715.228	=	1,51	1.273.519	=	1,21	
SOLVENCIA	Patrimonio neto Pasivo total	=	3.484.332	=	1,30	2.983.035 1.865.405	=	1,60	
INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	Activo no corriente Activo total	=	3.570.500	=	0,58	3.574.921 4.848.440	=	0,74	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio Patrimonio neto promedio	=	501.297 3.233.684	=	0,16	3.204.241	=	(0,14)	

<u>CUADROS COMPARATIVOS</u>
Detallamos a continuación los cuadros comparativos de la estructura patrimonial, el estado de resultados y estructura de la generación y aplicación de fondos.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA (en miles)			
	31.12.2024	31.12.2023	
ACTIVO CORRIENTE	2.585.049	1.273.519	
ACTIVO NO CORRIENTE	3.570.500	3.574.921	
ACTIVO TOTAL	6.155.549	4.848.440	
PASIVO CORRIENTE	1.715.228	1.048.571	
PASIVO NO CORRIENTE	955.989	816.834	
PASIVO TOTAL	2.671.217	1.865.405	
PATRIMONIO NETO	3.484.332	2.983.035	
TOTAL	6.155.549	4.848.440	



ESTADO DE RESULTADOS COMPRATIVO (en miles)				
	31.12.2024	31.12.2023		
RESULTADO OPERATIVO	916.766	(412.316)		
RESULTADOS FINANCIEROS	(123.954)	(237.800)		
RECPAM (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	23.042	142.973		
IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS	(46.005)	(42.185)		
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS	(18.841)	(26.990)		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	751.008	(576.318)		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(249.711)	133.907		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	501.297	(442.411)		

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA (en miles)				
	31.12.2024	31.12.2023		
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	649.905	(159.813)		
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(57.978)	(19.816)		
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3.995)	(305)		
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADOS POR EFECTIVO	(166.503)	(280.972)		
TOTAL FONDOS GENERADOS / (APLICADOS) DURANTE EL EJERCICIO	421.429	(460.906)		

El estado de resultados muestra un total de ventas netas de \$6.955 millones, un aumento del 34% respecto de las ventas netas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El resultado final del ejercicio arrojó una ganancia de \$501,3 millones.

Dentro de las principales variaciones del estado de situación patrimonial del ejercicio 2024 respecto del 2023 se encuentran:

- Aumento en inversiones debido a mayores colocaciones financieras en comparación con el año 2023.
- Aumento de los créditos por ventas corrientes producto de un incremento de los saldos de los clientes al cierre del ejercicio.
- La variación en los saldos de Sociedad Articulo 33 (créditos y pasivos corrientes) se muestran en la Nota 5 de los estados contables.
- Disminución en el valor residual de los Bienes de Uso se detallan en el Anexo I a los estados contables.
- Aumento en las deudas comerciales, debido principalmente a un incremento del saldo de los proveedores al cierre.



En cuanto a las perspectivas y objetivos para el próximo ejercicio, la Sociedad continuará en la atención del mercado de los residuos industriales no especiales (RINE's), y residuos industriales especiales como fuente de provisión de energía y solución sustentable para la disposición final segura de los mismos. El objetivo estará centrado en mantener parámetros estables en la calidad del combustible elaborado, el desarrollo de sistemas de transporte que permitan disminuir costos de flete, y continuar produciendo alternativos a menor costos que el combustible base, de manera de aumentar tanto los resultados de la Sociedad como la sustitución térmica en los hornos cementeros que consumen los combustibles alternativos formulados. Sera también un objetivo el desarrollo de combustibles alternativos que reduzcan la huella de carbono del proceso de elaboración de Clinker.

El Directorio propone absorber los resultados negativos no asignados con parte de la reserva facultativa.

El Directorio agradece muy especialmente la cooperación brindada por el personal de la Sociedad.

Corresponde a la asamblea fijar el número de directores y proceder a su designación.

Saludamos a los señores accionistas con atenta consideración.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

EL DIRECTORIO



# Transformamos desechos en energía

### **Memoria y Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024



### Transformamos desechos en energía

**Memoria y Estados Contables** Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

### Índice

Memoria Estado de situación patrimonial Estado de resultados Estado de evolución del patrimonio neto Estado de flujo de efectivo Notas a los estados contables Anexos Informe de los auditores independientes Informe de la comisión fiscalizadora



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización

como combustible o materia prima.

### **Estados Contables**

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

### FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 19 de julio de 1995

De la última modificación del Estatuto: 10 de enero de 2017

Número de Registro en la Inspección General de

Justicia:

1.607.646

Fecha en que culmina el plazo de duración de la

Sociedad:

19 de julio de 2094

CUIT: 30-68307613-5

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 8)		
Clase de acciones	Suscripto e integrado (en miles)	
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "A"	51	
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "B"	24	
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "C"	19	
Acciones preferidas (incluye 690 acciones al momento de la liquidación), nominativas no endosables de V/N \$ 1 y sin derecho a voto - Clase "A"	6	
	100	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 **Estado de situación patrimonial**

### correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	379.327	51.917
Inversiones (Nota 3 a)	160.441	66.422
Créditos por ventas (Nota 3 b)	1.202.854	820.895
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 (Nota 3 c y 5)	405.676	5.370
Otros créditos (Nota 3 d)	259.660	98.795
Inventarios	177.091	230.120
Total del activo corriente	2.585.049	1.273.519
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3 d)	21	46
Inventarios	150.861	-
Bienes de uso (Anexo I)	3.419.618	3.574.875
Total del activo no corriente	3.570.500	3.574.921
Total del activo	6.155.549	4.848.440
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	1.395.648	622.891
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 (Nota 5)	-	193.662
Remuneraciones y cargas sociales	281.461	225.235
Anticipo de clientes	1.397	-
Deudas fiscales	35.318	6.744
Otras deudas	1.404	39
Total del pasivo corriente	1.715.228	1.048.571
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	735.885	603.351
Previsiones (Anexo II)	220.104	213.483
Total del pasivo no corriente	955.989	816.834
Total del pasivo	2.671.217	1.865.405
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	3.484.332	2.983.035
Total del pasivo más patrimonio neto	6.155.549	4.848.440

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Estado de resultados

### correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Ingresos netos por ventas	6.955.072	5.184.000
Costos de servicios prestados (Anexo IV)	(4.324.798)	(3.878.575)
Resultado bruto del ejercicio	2.630.274	1.305.425
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(1.217.376)	(1.063.566)
Gastos de administración (Anexo IV)	(496.132)	(654.175)
T. (1.141) (12.1)	(46,005)	(42.105)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(46.005)	(42.185)
Resultados financieros		
Generados por activos		
Intereses y actualizaciones	43.027	75.669
Comisiones	(2.726)	(2.864)
Diferencias de cambio	-	46
Generados por pasivos		
Diferencias de cambio	(62.749)	(164.823)
Intereses y actualizaciones	(101.506)	(145.828)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	23.042	142.973
Otros ingresos y egresos, netos	(18.841)	(26.990)
	##4 000	(55.04.0)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	751.008	(576.318)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(249.711)	133.907
Resultado neto del ejercicio	501.297	(442.411)

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman

Adriana I. Calvo Por Comisión Fiscalizadora

Presidente



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

### Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

	APOR	TES DE LO	OS PROPIET	TARIOS	GANANCIAS R	RESERVADAS	VADAS RESULTADOS TO	
	Capital Social	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO
Saldos al 31 de diciembre de 2022	100	11.133	2.837.432	2.848.665	90.336	2.283.132	(1.796.687)	3.425.446
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(442.411)	(442.411)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	100	11.133	2.837.432	2.848.665	90.336	2.283.132	(2.239.098)	2.983.035
Resultado neto del periodo	-	-		-	-	-	501.297	501.297
Saldos al 31 de diciembre de 2024	100	11.133	2.837.432	2.848.665	90.336	2.283.132	(1.737.801)	3.484.332

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo

Por Comisión Fiscalizadora



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Estado de flujo de efectivo (1)

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

	31.12.2024	31.12.2023
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	110.220	570.245
Efectivo al inicio del ejercicio	118.339	579.245
Efectivo al cierre del ejercicio	539.768	118.339
Variación neta del efectivo	421.429	(460.906)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	501.297	(442.411)
Intereses devengados sobre prestamos	3.995	632
Impuesto a las ganancias	249.711	(133.907)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso y otros activos	280.984	338.191
Resultado por venta de bienes de uso	(18.259)	(4.338)
Aumento de previsión para deudores incobrables	842	6.975
Aumento de previsión para juicios	122.017	104.246
Aumento de previsión por remediación	22.536	116.782
RECPAM	(23.042)	(142.973)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Créditos por ventas	(1.030.760)	(578.567)
Otros créditos	(180.009)	(27.018)
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550	(572.111)	(136.026)
Inventarios	(97.833)	(28.129)
Anticipo clientes	1.397	-
Deudas comerciales	1.324.199	609.505
Remuneraciones y cargas sociales	197.772	167.460
Deudas fiscales	38.978	(5.357)
Otras deudas	1.365	22
Disminución de previsiones	(55.999)	(4.900)
Impuesto a las ganancias por pagar	(117.175)	-
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	649.905	(159.813)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobro por la venta de bienes de uso	18.259	4.338
Adquisición de bienes de uso	(76.237)	(24.154)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(57.978)	(19.816)
Tajo neto de escento dimizado en mondeles de inversión	(51570)	(13.010)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Incremento de préstamos	-	4.181
Pago de préstamos	-	(3.854)
Pago de intereses	(3.995)	(632)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(3.995)	(305)
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO		
RECPAM sobre el efectivo	(166.503)	(280.972)
		<u> </u>
Total resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo	(166.503)	(280.972)

(1) Incluye el saldo de caja y bancos e inversiones corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Estado de flujo de efectivo (1)

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

#### NOTA 1 - OBJETIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.1 Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2023 y de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

### 1.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Ley N° 27.468, requiere que los estados contables se presenten ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas vigentes establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre 2024.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor ("IPIM") elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido del 117,8%.

### 2.3. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Caja y bancos

A su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### b) Inversiones

Corresponde a inversiones en fondos comunes de inversión de corto vencimiento y destinadas a cancelación de pasivos de corto plazo, los cuales han sido valuados en función al valor de cotización de las correspondientes cuotas partes.

### c) Créditos por ventas y deudas comerciales

Los créditos por ventas y las deudas comerciales corrientes han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de sus valores descontados.

La Sociedad ha contabilizado una previsión para deudores incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

#### d) Saldos con Sociedades Art. 33 - Lev Nº 19.550

Los créditos con Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 generados por transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas, siendo semejantes a las condiciones entre partes independientes.

### e) Otros créditos corrientes y no corrientes

Los otros créditos fueron valuados al valor nominal de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, el cual no difiere significativamente del valor descontado.

### f) Inventarios

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición al cierre del ejercicio, reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.2, que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

### g) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.2., menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera el valor de utilización económica estimado al cierre del ejercicio.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de sus bienes de uso considerando los flujos futuros de fondos que podrían generarse mediante su utilización. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

### h) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. El saldo neto generado por aplicación del método del impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal.

Los activos diferidos y los quebrantos impositivos son reconocidos en la medida que la Sociedad estima que será capaz de recuperarlos mediante la generación de utilidades impositivas gravadas antes de la prescripción legal de las partidas correspondientes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

La Ley N° 27.260 establece una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; y una imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

#### j) Previsiones

Se ha constituido una previsión para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

#### k) Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados la Nota 1.2.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de capital", integrante del patrimonio neto.

### l) Cuentas de resultados

El proceso de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv) Los resultados financieros se presentan en términos nominales, reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
- v) El resultado por exposición el cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") originado por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

## NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
a) Inversiones		
Fondo común de inversión	160.441	66.422
Total	160.441	66.422
b) Créditos por ventas		
Clientes comunes	1.202.854	820.895
Clientes en gestión judicial	2.049	2.795
Subtotal	1.204.903	823.690
Previsión para deudores incobrables (Anexo II)	(2.049)	(2.795)
Total	1.202.854	820.895
c) Créditos con Sociedad Art. 33 – Ley Nº 19.550		
Loma Negra C.I.A.S.A. (Nota 5)	405.643	-
Ferrosur Roca S.A. (Nota 5)	33	5.370
Total	405.676	5.370
d) Otros créditos		
Corrientes		
Seguros a devengar	72.311	27.162
Gastos pagados por adelantado	125	159
Créditos fiscales	12.715	25.685
Créditos con el personal	2.475	-
Diversos	172.034	45.789
Total	259.660	98.795
		_
No corrientes		
Créditos fiscales	21	46
Total	21	46

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla en el siguiente cuadro:

	Saldos al inicio del ejercicio	Evolución del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
		\$	
Activos diferidos			
Créditos por ventas	839	(224)	615
Quebrantos impositivos	141.261	(141.261)	-
Previsiones	64.044	1.987	66.031
Créditos fiscales	1.620	(1.490)	130
Total activo diferido neto	207.764	(140.988)	66.776
Pasivos diferidos			
Diversos	15.814	(30.476)	(14.662)
Inversiones	(368)	261	(107)
Bienes de uso e Inventarios	(826.561)	38.669	(787.892)
Total pasivo diferido	(811.115)	8.454	(802.661)
Total pasivo diferido neto al 31.12.2024	(603.351)	(132.534)	(735.885)
Total pasivo diferido neto al 31.12.2023	(737.258)	133.907	(603.351)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Resultado antes de impuesto a las ganancias	751.008	(576.318)
Alicuota teórica del impuesto	30%	30%
Impuesto a las ganancias con alicuota teórica del impuesto	(225.302)	172.895
Diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación impositivo y contable	(24.409)	(38.988)
Total de impuesto a las ganancias del ejercicio	(249.711)	133.907
Impuesto a la ganancia corriente	(117.177)	-
Impuesto a las ganancias diferido	(132.534)	133.907
Total de impuesto a las ganancias del ejercicio	(249.711)	133.907

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

## NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas son los siguientes:

	Activo / (Pasivo) 31.12.2024	Activo / (Pasivo) 31.12.2023	
	\$	\$	
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550			
Loma Negra C.I.A.S.A.			
Créditos	405.643	-	
Deudas	-	(193.662)	
Otras sociedades relacionadas			
Ferrosur Roca S.A.			
Créditos	33	5.370	

Las operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Ganancia / (Pérdida) Ganancia / (Pérdid			
31.12.2024	31.12.2023		
\$	\$		
	_		
1.520.481	1.014.585		
(46.402)	(85.248)		
-	2.171		
	31.12.2024 \$ 1.520.481		

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

### Notas a los estados contables

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

## NOTA 6 - VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Créditos por ventas (1) (2)	Otros créditos (2)	Créditos con Sociedad Art. 33 Ley N° 19.550 (2)
A vencer			
1er. trimestre	393.621	187.349	33
2do. trimestre	-	72.311	-
Plazo vencido	809.233	-	-
Sin plazo establecido	-	21	405.643
Total	1.202.854	259.681	405.676

PASIVO	Deudas comerciales (2)	Otras Deudas (2)	Remuneraciones y cargas sociales (2)
A vencer			
1er. trimestre	1.395.648	36.722	281.461
Total	1.395.648	36.722	281.461

- (1) Los créditos por ventas incluyen la deducción por previsión para deudores incobrables.
- (2) Los créditos y deudas no devengan interés.

### **NOTA 7 - SOCIEDAD CONTROLANTE**

Denominación de la sociedad controlante: Loma Negra C.I.A.S.A.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Fabricación de cementos, cales y trituración de piedras.

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 100%.

A su vez, Loma Negra C.I.A.S.A. es controlada por InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L., quien posee el 52,1409% de las acciones y los votos de dicha sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### **NOTA 8 - ESTADO DE CAPITALES**

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2024 asciende a 100.

## NOTA 9 - RECONCILIACIÓN CON NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA)

Loma Negra C.I.A.S.A., sociedad controlante de Recycomb S.A.U., adopto las Normas de Contabilidad NIIF para la preparación y presentación de sus estados financieros.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en los estados contables preparados de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y Normas de Contabilidad NIIF.

#### **NOTA 10 - CONTEXTO ARGENTINO**

Durante el año 2024, el gobierno nacional de Argentina implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas, incluyendo la reforma del Estado y la desregulación del sector energético. Además, se introdujo un régimen de incentivos para grandes inversiones en sectores estratégicos.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluye una moratoria para obligaciones tributarias y un régimen de regularización de activos, permitiendo el blanqueo de dinero y bienes. Estas medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, y se ha implementado una política de emisión monetaria cero, lo que ha permitido alcanzar un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, que alcanzó un 117,8% en 2024.

En el ámbito cambiario, se ha mantenido un marco normativo que regula el acceso a la moneda extranjera, con una reducción significativa de la brecha cambiaria, que se situó por debajo del 10% al cierre del ejercicio. Asimismo, el gobierno ha buscado opciones de financiamiento, incluyendo un acuerdo con bancos internacionales y la posibilidad de un acuerdo con el FMI.

También se han realizado reformas laborales para flexibilizar la gestión de la relación laboral y facilitar la regularización de empleados.

Estas acciones reflejan un compromiso del gobierno por estabilizar la economía, fomentar la inversión y mejorar la situación fiscal del país en un contexto de desafíos económicos.

### NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, por cuestiones de índole administrativa, se encuentran pendientes de efectuar las transcripciones de los estados contables a los correspondientes libros rubricados y realizar el copiado de ciertos asientos contables a las hojas móviles y registros respectivos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 **Bienes de Uso**

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### ANEXO I

	Valores de Origen					
	Valor al				Valor al	
	comienzo	Aumentos	Transferencias	Bajas	cierre	
	del ejercicio				del ejercicio	
Terrenos	320.441	-	-	-	320.441	
Obra civil – Edificios	4.681.790	=	48.125	=	4.729.915	
Maquinarias y equipos de	5.424.551	_	43.891	_	5.468.442	
laboratorio	3.727.331	_	75.071	_	3.400.442	
Instalaciones	1.429.786	-	-	-	1.429.786	
Herramientas	43.095	-	-	-	43.095	
Muebles y útiles	94.698	-	-	-	94.698	
Rodados	90.783	-	-	(36.313)	54.470	
Equipos de informática	83.056	=	-	=	83.056	
Obras en curso	-	125.727	(92.016)	-	33.711	
Total al 31.12.2024	12.168.200	125.727	-	(36.313)	12.257.614	
Total al 31.12.2023	12.165.413	24.154	-	(21.367)	12.168.200	

	Depreciaciones				Neto Resultante		
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2024	31.12.2023	
Terrenos	-	=	=.	-	320.441	320.441	
Obra civil – Edificios	2.032.544	-	113.856	2.146.400	2.583.515	2.649.246	
Maquinarias y equipos de laboratorio	4.912.582	-	151.625	5.064.207	404.235	511.969	
Instalaciones	1.336.567	-	15.503	1.352.070	77.716	93.219	
Herramientas	43.095	-	-	43.095	-	-	
Muebles y útiles	94.698	-	-	94.698	-	-	
Rodados	90.783	(36.313)	-	54.470	-	-	
Equipos de informática	83.056	-	-	83.056	-	-	
Obras en curso	-	-	-	-	33.711	-	
Total al 31.12.2024	8.593.325	(36.313)	280.984	8.837.996	3.419.618	-	
Total al 31.12.2023	8.276.501	(21.367)	338.191	8.593.325	-	3.574.875	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 **Previsiones**

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### ANEXO II

	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo					
Previsión para deudores					
incobrables	2.795	842	(2)	(1.588) (1)	2.049
Total al 31.12.2024	2.795	842		(1.588)	2.049
Total al 31.12.2023	12.552	6.975		(16.732)	2.795
Incluidas en el pasivo					
Previsión para juicios	102.009	122.017	(3)	(123.711) (1)	100.315
Previsión remediación	111.474	72.026	(4)	(63.711) (1)	119.789
Total al 31.12.2024	213.483	194.043		(187.422)	220.104
Total al 31.12.2023	143.348	221.028		(150.893)	213.483

- (1) Corresponde a la afectación de la previsión para su fin específico y recupero, incluyendo el ajuste por inflación contable.
- (2) Imputado a gastos de comercialización.
- (3) El destino contable de los aumentos ha sido otros ingresos y egresos y actualizaciones.
- (4) Imputado en intereses y actualizaciones del rubro resultados financieros y por tenencia generados por pasivos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 **Previsiones**

### correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### ANEXO III

		31	1.12.2024	31.12.2023
MONEDA EXTRANJERA			Monto en	Monto en
		Cambio	moneda local e	moneda local
Clase	Monto	vigente	importe	e importe
			contabilizado	contabilizado

### **PASIVO**

### **PASIVO CORRIENTE**

Deudas comerciales	US\$	472	1.032,00	487.104	-
Total del pasivo				487.104	-

USD: Dólares EUR: Euros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



## Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Información requerida por el art.64, inc b) de la Ley 19.550 RECYCOMB S.A.U. correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.2)

### ANEXO IV

	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
Remuneraciones y cargas sociales	1.391.756	297.221	85.701	1.774.678	1.633.271
Energía eléctrica	27.817	-	-	27.817	104.374
Mantenimiento	99.339	203	-	99.542	248.512
Servicios contratados a terceros	123.170	-	-	123.170	196.249
Materiales productivos	1.013.126	-	9.310	1.022.436	992.667
Movilidad	51.188	21.404	14.775	87.367	100.243
Seguros	-	-	34.124	34.124	21.737
Alquileres	196.343	1.800	-	198.143	247.710
Depreciación de bienes de uso	270.875	-	10.109	280.984	338.191
Vigilancia	201.204	-	-	201.204	206.259
Honorarios y retribuciones por servicios	13.003	2.188	204.968	220.159	188.407
Materiales y repuestos	692.361	-	-	692.361	226.043
Comunicaciones	2.555	1.760	13.109	17.424	22.950
Impuestos y tasas	-	136.218	47.786	184.004	173.695
Fletes	-	725.363	-	725.363	575.693
Incobrables	-	842	-	842	-
Diversos	242.061	30.377	76.250	348.688	320.315
Total al 31.12.2024	4.324.798	1.217.376	496.132	6.038.306	
Total al 31.12.2023	3.878.575	1.063.566	654.175		5.596.316

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 26 de febrero de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 26 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires - Argentina Tel: +54 11 4318 1600 Fax: +54 11 4510 2220

ey.com

### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores de **RECYCOMB S.A.U.** 

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-68307613-5

### I. Informe sobre la auditoria de los estados contables

### **Opinión**

- Hemos auditado los estados contables de RECYCOMB S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("IGJ"), según se indica en la sección "Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables".

### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

## Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.



### Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

5. La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de



juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

### II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 11. a los estados contables adjuntos, dichos estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad asciende a \$ 31.771.881, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

### INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre los controles realizados en nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables, memoria e inventario, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024)

A los señores Accionistas de

Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal

CUIT N°: 30-68307613-5

Domicilio Legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – 4° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### I. Introducción

Hemos efectuado los controles que como Comisión Fiscalizadora nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores público, sobre los estados contables y otra información de En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, mencionada indistintamente como "Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal" o la "Sociedad"), que incluyen:

- a) Estados contables de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados contables.
- b) El Inventario y la Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, reexpresadas en moneda de diciembre de 2024, son parte integrante de los documentos mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### II. Opinión

En nuestra opinión:

- i) Los estados contables mencionados en el apartado a) precedente que se adjuntan y firmamos para su identificación, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ii) La Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia sobre esta materia, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros, incluidas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en dicho documento concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### III. Fundamento de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el órgano de fiscalización societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. quienes emitieron su informe con fecha 26 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N°37 de FACPCE. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos controlado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y que hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido nos proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## IV. Responsabilidades de la Dirección de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal en relación con los estados contables y la memoria

La Dirección de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas aplicables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, la Dirección de la Sociedad es responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

## V. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles sobre los estados contables, la memoria y otra información de los administradores.

Nuestros objetivos como Comisión Fiscalizadora son: obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, satisfacernos de que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe que contenga nuestra opinión. Se aclara que la "seguridad razonable" otorga un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una labor de control realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detectará una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debidas a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y en el contenido de la memoria circunscripta a aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables empleando normas de auditoría pertinentes incluidas en la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También, basados en las tareas de revisión señaladas en el apartado III Fundamento de nuestra opinión de este informe:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseñando y aplicando, de corresponder, procedimientos de auditoría adicionales a los aplicados por los auditores externos, para responder a dichos riesgos y así, obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sirvan de base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para nuestras responsabilidades con el fin, de corresponder, de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Extraemos una conclusión sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento por la Dirección de la Sociedad y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si tales estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) En el apartado III Fundamento de nuestra opinión, indicamos declaramos que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables mencionados en ítem a) del capítulo I surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad. Asimismo, se encuentran pendientes de transcripción en libro Inventario y Balances los presentes estados contables, la memoria y el correspondiente inventario detallado.

b) En cumplimiento de lo establecido en el art. 128 de la Resolución Nº 15/2024 de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informamos que hemos examinado la documentación que nos fuera suministrada, relacionada con las Garantías de los Directores de la Sociedad con mandato en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, requerida por el art. 70 de la antes citada resolución, sin que tengamos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025.

ADRIANA I. CALVO

Por Comisión Fiscalizadora Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 148 – Folio 195 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 26/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: RECYCOMB S.A.U. S.A.

CUIT: 30-68307613-5

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$6.155.549.000,00

Intervenida por: Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 308 F° 61

Firma en carácter de socio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. T° 1 F° 13 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.



